



Ayuntamiento
de la
Castilleja Cuesta

INDICADOR:

INVERSIÓN POR HABITANTE

Ej. 2016

Fórmula del indicador:
$$\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas (Caps. VI y VII)}}{\text{Nº Habitantes (*1)}}$$

$$\text{Inversión por Habitante} \quad \frac{2.203.828,83}{17.532} = \quad \mathbf{125,70 \text{ €/Habitante}}$$

(*1) El número de habitantes se corresponde con el dato oficial del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2016